

ANEXO IV

CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO-INTERVENTOR/INTERVENTOR

Don/Doña. Secretario – Interventor o Interventor de la Entidad Local....., en relación con la justificación de la subvención concedida por la Diputación Provincial de Toledo en virtud de acuerdo de fecha.....,

CERTIFICA: Que de los datos que arroja la Contabilidad Oficial de esta Entidad Local y de los documentos que obran en la Intervención de mi cargo, resulta acreditado

Primero.– Que del servicio/s de, que han sido objeto de subvención por la Diputación de Toledo, ha resultado un gasto presupuestario realizado, hasta el día de la fecha, cifrado en euros.

Segundo.– Que del servicio no obligatorio “**PLAN DE EMPLEO JCCM**” promovido por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha conveniado con la Diputación Provincial de Toledo, ha resultado un gasto presupuestario realizado en concepto de seguridad social, hasta el día de la fecha cifrado en euros.

Tercero.– De los ingresos y gastos imputados a los citados servicios se constata que el importe de la subvención concedida, ni en su caso, concurriendo con el importe de las restantes aportaciones o subvenciones concedidas de las diversas instituciones, ni de los ingresos procedentes por tasas o precios públicos girados a los usuarios de los mismos, no ha superado la cuantía total de los gastos devengados, habiendo sido destinadas todas las aportaciones económicas a los servicios objeto de subvención.

Cuarto.– Que de los gastos financieros derivados del contrato suscrito con la Entidad Financiera/as, como anticipo de la subvención/es concedida/s conforme a las Bases Reguladoras y Convocatoria/s regulada/s por, que no regula la posibilidad del anticipo de la subvenciónayuda, cofinanciada con Fondos Europeos Next Generation, ha resultado un gasto presupuestario realizado, hasta el día de la fecha, cifrado en euros.

Y para que así conste ante la Diputación Provincial de Toledo, a los efectos de justificación de la subvención concedida por dicha Institución, suscribo la presente, en a de de 20...

EL SECRETARIO INTERVENTOR
O INTERVENTOR.,

Fdo.....

Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo.